

La realidad del mercado del diésel en las ciudades

Spain Car, compañía líder en el alquiler de coches y vehículos todo terrenos, desvela las claves que rodean a la limitación del tráfico rodado en las grandes urbes como consecuencia de la contaminación

Desde 2016, según datos ofrecidos por ANFAC, las matriculaciones de turismos propulsados por diésel no han parado de disminuir, pasando de gozar de una privilegiada cuota de mercado del 56,81% en 2016 al 48,34% en 2017 y por debajo del 37% en el primer semestre de 2018. Esta imparable tendencia en el cambio en las preferencias de los consumidores están motivadas principalmente por las alarmantes y en muchos casos infundadas declaraciones públicas que se han producido por los anuncios de la limitación del tráfico rodado en las grandes ciudades a vehículos impulsados por el diésel, así como el incremento de la presión fiscal sobre este combustible.

¿Cuál es la realidad? Las grandes urbes quieren y necesitan limitar la emisión de gases contaminantes por parte del tráfico rodado, por lo que limitan el acceso al núcleo de las mismas a los vehículos más contaminantes.

¿Esto afecta a los vehículos diésel? Afecta a todos los vehículos con independencia del combustible que utilice y se centra en las emisiones de CO₂, normas EURO y antigüedad del vehículo. Los coches diésel actuales emiten menos CO₂ que los motores gasolina y prácticamente los mismos niveles de NO_x, por lo que pueden estar tranquilos. El problema se plantea con los vehículos de más de 10 años de antigüedad, que no cumplen con las últimas normativas Euro más estrictas y que emiten un nivel de gases contaminante por encima de lo permitido.

Spain Car, plenamente consciente de su responsabilidad con el medio ambiente y su compromiso de ofrecer a sus clientes vehículos capaces de circular libremente por todos los espacios públicos habilitados, renueva continuamente su flota manteniendo un parque móvil completamente renovado con los últimos modelos del mercado que cumplen estrictamente las normativas Europeas más exigentes.

El diésel sigue siendo una opción de compra predilecta entre gran parte de los consumidores y los fabricantes invierten tiempo y esfuerzo en adecuarse continuamente a las nuevas normas anticontaminación. La última normativa Euro 6.1 ya queda obsoleta y ya está anunciada la entrada en vigor a partir de Septiembre de este año la norma 6.2. Esto no frena este tecnológico y pujante mercado y los fabricantes ya están anunciando sus nuevos modelos adaptados a estas nuevas exigencias medioambientales.

Spain Car, compañía líder en el alquiler de coches y todo terreno, mantiene su compromiso con la mejora continua y la persecución de los estándares de excelencia. Sus acuerdos con los principales fabricantes de vehículos le permiten mantener una flota de vehículos adaptada a las últimas normativas Europeas y de acuerdo con las exigencias y requerimientos de sus clientes (industriales, todoterrenos, monovolúmenes, exclusivos, etc.), siendo sus últimas incorporaciones vehículos de la

marca Hyundai IONIQ hibrido y Toyota YARIS hibrido.

Fuente: Ver <http://www.spaincar.es/> (alquiler de vehículos)

Datos de contacto:

SPAIN CAR
91 579 46 00

Nota de prensa publicada en: [Madrid](#)

Categorías: [Nacional](#) [Automovilismo](#) [Ecología](#) [Consumo](#) [Industria](#) [Automotriz](#)

NotasdePrensa

<https://www.notasdeprensa.es>